



**CONCEJO MUNICIPAL
SESION EXTRAORDINARIA N° 52
06 DE OCTUBRE DEL 2006**

En San Bernardo, a 6 de octubre del año dos mil seis, siendo las 12:40 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N° 52, presidida por la Sra. Alcaldesa, doña Orfelina Bustos Carmona, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. NORA CUEVAS CONTRERAS
SRA. SONIA GONZALEZ ROMO
SR. LEONARDO SOTO FERRADA
SR. JUAN ZUÑIGA PACHECO
SR. SERGIO VILLAVICENCIO PASTEN
SR. FRANCISCO PEREIRA RIQUELME
SR. GERMÁN VENGAS RODRÍGUEZ

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Rodolfo Muñoz Castillo.

TABLA:

1.- CUMPLIMIENTO ART. 82 LETRA a) LEY 18.695, ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

SRA. ALCALDESA En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

1.- **CUMPLIMIENTO ART. 82 LETRA a) LEY 18.695, ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.**

SRA. ALCALDESA Se entrega a los Sres. Concejales el proyecto de presupuesto 2007. Entonces, Sr. Secretario, tenga a bien usted entregarlo a los Sres. Concejales, solemnemente, porque eso es lo que la ley a nosotros nos obliga.

No obstante, le quiero pedir al Sr. Presidente de la Comisión de Finanzas, que nos formule un cronograma a objeto de que los Concejales que puedan asistir entren a una fase de estudio y de propuesta, si así se puede decir, respecto de este proyecto de presupuesto. Les recuerdo que ustedes no pueden intervenir los ingresos, pero sí podrían, si así fuese necesario, intervenir los ingresos, siempre y cuando sea necesario, siempre y cuando consensuemos y siempre que no se desfigure el presupuesto presentado por la Alcaldía

SR. ZUÑIGA Sra. Orfelina, yo antes que hable el Concejal Villavicencio, quisiera pedir

que por favor estas reuniones no se fijen para los miércoles, ni a las 4 ó a las 3 de la tarde, me gustaría después de las 6, cualquier día después de las 6, menos el miércoles.

12:42 HRS. SE INTEGRA A LA SESION EL CONCEJAL SR. GERMAN VENEGAS.

SRA. ALCALDESA Sr. Villavicencio, yo le quiero hacer una sugerencia, si fuere posible que destináramos los viernes en la mañana, en atención a la petición del Concejal Sr. Zúñiga, lo más temprano posible.

SR. VILLAVICENCIO Puede ser el viernes en la mañana, para estudiar el tema del presupuesto.

SRA. ALCALDESA Y aquí va a estar el Director de Control, el Director de Administración y Finanzas, el Director de SECPLA, con ustedes, para que les vaya informando cual es el criterio de este presupuesto. Sra. Nora, tenga usted la palabra.

SRA. CUEVAS No, yo quisiera ver si es posible que la hiciéramos los martes, que tuviésemos alguna sesión almuerzo, no estoy diciendo que la pague el Municipio, pero que realmente tengamos el compromiso, porque aceptando lo que dice Juan, cuando se cita a las 6 de la tarde tampoco llegan, el otro día tuvimos una reunión muy importante para todos, que era el PADEM y sólo llegó Leo, entonces eso de que oye, hagámoslo otro día, para mí no resulta, este tema es sumamente importante, yo creo que si dedicamos el día martes al Concejo, debiéramos quedarnos a una sesión después de almuerzo, almorzamos juntos y trabajamos el tema, me parece mucho más sano que venir un día que realmente va a venir la mitad del Concejo, es una propuesta mía.

SRA. ALCALDESA Hay una propuesta, si ustedes la acogen la dejamos...

SR. SOTO O sea, estar todo el día, en el fondo, una parte de la tarde.

SRA. CUEVAS Es que este tema lo que tenemos que tratar en...

SR. SOTO No, si de estoy acuerdo, si hay que ver un momento, pero yo creo que las fechas más apropiadas son algún día en la mañana, jueves y viernes, viernes en la mañana, a primera hora, porque otras veces hemos tenido sesiones permanentes y ha funcionado, con una buena asistencia, o derechamente dejarlo para el martes después del Concejo, que es en la tarde, en el fondo, porque terminamos a veces a la 1 y a veces a las 2 de la tarde, así es que sería media larga.

SRA. ALCALDESA Podríamos hacer otra cosa, fijar los Concejos con un punto, con 2 puntos de la tabla, cortitos, breves, para cumplir también con la norma legal, y enseguida nos convocamos y podríamos trabajar hasta las 2 de la tarde.

SRA. ALCALDESA A ver, José Luis.

SR. CRIADO Un elemento para tener en consideración para decidir, que tienen que tener

presente que para la discusión son varias sesiones, lo más probable es que esto termine de discutirse más o menos la primera semana de diciembre, lo que yo he estimado, si consideramos que tengan ustedes unas dos semanas para leerlo, de esta semana a la siguiente citar la primera, y eso significa cada 10 días aproximadamente, una sesión, para discutir en profundidad la 21, pasar por la 22, ahí vamos a tener por lo menos 2 sesiones, los programas en las 25, que tiene que exponer Paulina, que por lo menos son 2 sesiones, en una sesión no se alcanza a ver todo, después la 31. etc., entonces yo por lo menos lo que estuve viendo en el calendario, más o menos se extendería hasta la primera semana de diciembre la discusión.

SR. VILLAVICENCIO ¿Bueno, quedamos en los martes o los viernes?.

SR. VENEGAS Yo me inclino, hago la propuesta que los martes, si nos comprometemos en terminar a medio día, que le dediquemos los martes con sesión almuerzo, todos los martes de aquí para adelante, con sesión almuerzo, es decir, nos comprometemos, pidiéndole a la Alcaldesa que rija el reglamento y que no más allá de las 12 termine el Concejo.

SRA. ALCALDESA El Secretario hace la siguiente propuesta, dice que tenemos el martes 24 y el martes 31 de octubre completitos que los podríamos dedicar al estudio del presupuesto, porque no hay Concejo, martes 24 y 31, hay dos martes.

SR. VILLAVICENCIO Y yo hago un calendario.

SRA. ALCALDESA Haga un calendario con esos días, y según como nos vaya tomamos el acuerdo cuando vamos a seguir. Eso sería.

Siendo las 12:55 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. NORA CUEVAS CONTRERAS

SRA. SONIA GONZALEZ ROMO

SR. LEONARDO SOTO FERRADA

SR. JUAN ZUÑIGA PACHECO

SR. SERGIO VILLAVICENCIO PASTEN

.....

SR. FRANCISCO PEREIRA RIQUELME

.....

ORFELINA BUSTOS CARMONA
ALCALDESA

RODOLFO MUÑOZ CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE